

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



VISTO:

Que por la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo Nº 757/10, se designa a partir de la fecha al Ing. Agr. Ms. Sc. Antonio de la CASA, Leg. 22.007, como Director del Departamento de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera realizada Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del este Cuerpo Nº 757/10, por la cual se designa a partir de la fecha al Ing. Agr. Ms. Sc. Antonio de la CASA, Leg. 22.007, como Director del Departamento de Recursos Naturales, en un todo de acuerdo a lo establecido por Capítulo II, artículos 3º y 4º del Reglamento de Estructura Departamental (R. HCD 232/94).

<u>ARTICULO 2º:</u> Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y déjese constancia en el legajo personal, remítase copia a las distintas Secretarías y Área de Personal de Apoyo Docente para su conocimiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de los distintos Departamentos para su conocimiento. Cumplido, notifíquese al interesado y a los Coordinadores de las Asignaturas del Departamento de Recursos Naturales. Dese cuenta al H. Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERD SECRETARIO GENERAL de Coordindojón y Planeamiento Facultad de Ciencias Agropognatins - 6.N.C

<u>RESOLUCION Nº:</u>



A Agi Mgter, DANIEL E. DI GIUSTO

Paculad do Ciencias Vistopochanas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA